

LISTAS DE DOCUMENTOS ACEPTABLES PARA EL FORMULARIO I-9

Todos los documentos deben estar VIGENTES

Los empleados pueden presentar una selección de la Lista A o una combinación de una selección de la Lista B y de la Lista C.

LISTA A Documentos que establecen la identidad y la autorización de empleo	LISTA B Documentos que establecen la identidad	LISTA C Documentos que establecen la autorización de empleo
1. Pasaporte o tarjeta de pasaporte de EE. UU.	1. Licencia de conducir o tarjeta de identificación emitida por un estado o territorio no incorporado de Estados Unidos, siempre que incluya una fotografía o información como nombre, fecha de nacimiento, sexo, estatura, color de ojos y dirección.	1. Tarjeta con número de Seguro Social, a menos que la credencial incluya una de las siguientes restricciones: (1) NO VÁLIDA PARA EMPLEO (2) VÁLIDA PARA TRABAJAR SOLO CON AUTORIZACIÓN DEL SERVICIO DE INMIGRACIÓN Y NATURALIZACIÓN (IMMIGRATION AND NATURALIZATION SERVICE, INS) (3) VÁLIDA PARA TRABAJAR SOLO CON AUTORIZACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE SEGURIDAD NACIONAL (DEPARTMENT OF HOMELAND SECURITY, DHS)
2. Tarjeta de residente permanente o tarjeta de recibo de registro de extranjero (Formulario I-551).	2. Tarjeta de identificación emitida por una entidad o un organismo gubernamental federal, estatal o local, siempre que incluya una fotografía o información como nombre, fecha de nacimiento, sexo, estatura, color de ojos y dirección.	2. Certificado de nacimiento en el extranjero emitido por el Departamento de Estado (Formulario FS-545).
3. Pasaporte extranjero con sello I-551 provisional o nota impresa I-551 provisional en una visa de inmigrante legible por máquina.	3. Tarjeta de identificación escolar con fotografía.	3. Certificado de informe de nacimiento emitido por el Departamento de Estado (Formulario DS-1350).
4. Documento de autorización de empleo con fotografía (Formulario I-766).	4. Tarjeta de registro de votante.	4. Original o ejemplar autenticado del certificado de nacimiento emitido por una autoridad municipal o un estado, condado o territorio de Estados Unidos en el que conste un sello oficial.
5. Para un extranjero no inmigrante con autorización de trabajo para un empleador específico debido a su condición: a. Pasaporte extranjero. b. Formulario I-94 o Formulario I-94A en el que conste lo siguiente: (1) el mismo nombre que en el pasaporte; (2) una ratificación de la condición de no inmigrante del extranjero siempre que no haya caducado el período de ratificación y que el empleo propuesto no infrinja ninguna restricción ni limitación que se identifique en el formulario.	5. Credencial militar de EE. UU. o constancia de servicio militar.	5. Documento tribal de nativo americano.
6. Pasaporte de los Estados Federados de Micronesia (EFM) o de la República de las Islas Marshall (RIM) con el Formulario I-94 o I-94A que indique la admisión de no inmigrante según el Pacto de Libre Asociación entre Estados Unidos y dichos Estados.	6. Credencial de identificación de dependiente militar. 7. Credencial de marino mercante de la Guardia Costera de EE. UU.	6. Tarjeta de identificación de ciudadano de EE. UU. (Formulario I-197).
	8. Documento tribal de nativo americano.	7. Tarjeta de identificación para uso de ciudadano residente en Estados Unidos (Formulario I-179).
	9. Licencia de conducir emitida por una autoridad gubernamental canadiense.	8. Documento de autorización de empleo emitido por el Departamento de Seguridad Nacional.
	Para menores de 18 años que no puedan presentar un documento antes mencionado:	
	10. Expediente escolar o certificado de calificaciones. 11. Expediente clínico, médico u hospitalario. 12. Expediente de guardería o escuela infantil.	

Consulte las instrucciones del Formulario I-9 para obtener más información sobre las constancias aceptables o visite <https://www.uscis.gov/i-9-central/form-i-9-acceptable-documents>.